

ABC, 23 de Mayo.

EL AYUNTAMIENTO PREPARA MAS "ISLAS DE PEATONES", COMO EN CARMEN Y PRECIADOS, PARA LUCHAR CONTRA LA CONTAMINACION.

Como justificación de otras zonas en las que la Delegación de Circulación y Transportes, juntamente con las de Seguridad y Policía Municipal y Obras y Servicios Urbanos, quiere implantar el "sólo viandantes", el Ayuntamiento está realizando —a través de la Delegación de Saneamiento y Medio Ambiente— un estudio comparativo de la contaminación en la zona Carmen-Preciados. No es aventurado afirmar que en tiempos en que circulaban los coches por estas calles el índice de contaminación era más intenso que en la actualidad. De ahí que se piense en la necesidad de llevar la experiencia a otras áreas fuertemente contaminadas por el aire y por el número de ruedas que circulan allí. Lo uno y lo otro está muy relacionado, desde luego.

De acuerdo, que evite el Ayuntamiento el trabajo. Con menos ruedas circulando (¿), menos contaminación ambiental.

A mí lo que me llama la atención es que, para justificar una medida como la de suprimir el tráfico rodado por determinada calle, se tenga que recurrir a la contaminación que, en efecto, está de moda y en aumento en nuestra ciudad.

Nosotros pensábamos que eran motivos urbanísticos, en su amplio sentido, los que debían considerarse. No sólo los circulatorios, de los que parte de la contaminación ambiental es una secuela, sino los humanos, sociales, tradicionales, funcionales, estéticos...

Por otro lado, puestos a crear islas, se podría suprimir el Paseo de Coches del Retiro, y como consecuencia la circulación rodada por él. Nuestro Parque central tiene ya su grado

por JULIAN PEÑA PEÑA

de contaminación; modesto, pero iniciado el ambiental, y, ciertamente, apreciable el acústico. Cortar la posibilidad de cruce que actualmente tiene el Parque, y dejar solamente unos accesos en fondo de saco, pensamos sería un acierto, aunque la circulación saliese perjudicada. ¡Sobre todo la de los turistas que hacen el Madrid "by day"!.

MENTIDERO DE LA VILLA.

Que yo sepa, continúa llamándose Vereda de Ganapanes la carretera, ya calle con varias urbanizaciones, entre Peña Grande y el Barrio del Pilar. Y digo continúa, porque, reiteradamente hemos solicitado, a petición de los vecinos, un nombre menos peyorativo, para lo que pronto será una nueva avenida. Pero si persisten los "ganapanes", también persisten, según me informa don Jesús Álvarez-Lozano, las invasiones del sector, por un enjambre de ratas, asustantes por su tamaño y por su número.

iY nosotros, que preferimos Ganapanes a cualquier otro nombre y dos apellidos!

Este tema del nomenclátor en las grandes urbes, es merecedor de un meditado y profundo estudio. Porque llega un momento en que, dado por supuesto que no queda personalidad —nacional o extranjera, histórica o contemporánea, pública o privada, másculina o femenina, etc— que no bautice ya con su nombre el de una calle; se acude a la toponimia nacional y extranjera, a los nom-

bres de accidentes geográficos, a las ciencias físicas y naturales, se continúa por la matemática... aunque, curiosamente, aún no existe en Madrid la calle del Álgebra ni la de la Trigonometría.

Entonces, me digo yo, si de repente nos encontramos con un nombre tan eufónico y atractivo como es el caso que es de Ganapanes: ¿Por qué rechazarlo alegremente, con el pretexto de que es peyorativo? Pienso que se debe, por el contrario, aceptar como una suerte el hecho de que pueda incorporarse al nomenclator madrileño al lado de Rompe-lanzas, Cedaceros, Biombo, Rollo, Codo, Alamillo, etc.

Evidentemente, estoy de acuerdo, a los roedores hay que erradicarlos como ahora se dice, de la zona.

De YA, 18 de Mayo.

LA VIVIENDA, UN MEDIO DE DEFENSA FRENTE A LA AGRESIVIDAD DEL MEDIO FÍSICO.

Hay una evidente exigencia de proteger al individuo en su propio hogar contra el ruido y peligros de humedades y condensaciones. Esta protección no es un lujo y resulta más necesaria en las viviendas económicas.

Comentamos una de las conclusiones de la IV Semana Técnica del Aislamiento, celebrada en Madrid.

Nada que oponer, de acuerdo. La cosa es más necesaria en las viviendas económicas; se supone, como el valor en el ejército, que las de lujos carecen de goteras y los muros aíslan.

Pero resulta, que los cristales o vidrios de los grandes ventanales, que abundan en las de lujo, no aíslan lo suficiente del ruido. ¿Solución, cuando el factor económico no influye en demasía? Doble acristalamiento, que se hace en la generalidad de las terrazas, no aptas para el uso que se proyectaron.

El hecho es patente y en proliferación, y a mí lo que me preocupa, aparte de la insolidaridad que representa el que cada vecino lo haga a su capricho, cuando menos en el tiempo, es el resultado estético. Y nos da lo mismo que ocurra en la más repugnante arquitectura de consumo que en la obra del arquitecto más empingorotado; que también se hace sin que nadie intervenga. ¿Debe hacerlo el arquitecto al que se le prostituye su obra, reproducida en su tiempo en las revistas

nacionales y extranjeras? ¿El Ayuntamiento, que ve burladas las licencias en su día otorgadas? ¿Los Colegios de Arquitectos, en defensa del patrimonio arquitectónico ciudadano? Lo desconozco, pero, me parece, que las cosas no deberían seguir, aquí en Madrid, como hasta ahora.

De ARQUITECTURAS' Mayo de 1.974.

CARTA ABIERTA A D. AGUSTIN MONTAL.

¿POR QUE CRUYFF SI Y ALVAR AALTO NO?

Creo vergonzoso que, mientras el dictatorial y centralista Real Madrid, encarga su estadio a uno de los mejores estructuralistas del mundo, Félix Candela, con todo su pasado de exilio y fama de rojo, nuestro democrático y aperturista Barça encargue el suyo a un arquitecto municipal.

El párrafo que comentamos, pertenece a una carta abierta que "un barcelonista arquitecto", dirige al presidente del equipo azulgrana.

Nosotros, como saben todos los que nos conocen, siempre hemos sido del Atlético, o sea, colchoneros. Hemos de confesar que al Real Madrid, nuestro eterno rival, lo teníamos clasificado como equipo "suertudo", pero nunca como "dictatorial y centralista". Mal se casan las dictaduras merengues, con las palizas que, incluso a domicilio, les hemos infligido más de una vez. Por otra parte el juego de los blancos nunca fue centralista sino, más bien, periférico, desde los lejanos tiempos de Lazcano, hasta los más próximos de Amancio y Gento.

Las alusiones biográficas, por sabidas y sin ningún interés profesional, nos parecen irrelevantes. Cordialmente, sugerimos a nuestro compañero barcelonista, a que ponga su reloj en hora. Aquí, en Madrid, hace tiempo que lo hemos hecho, madridistas y atléticos.

En cuanto a los calificativos que se aplican al Barça, ni entramos ni salimos, aunque hemos de reconocer que en los tiempos de Basora su juego, desde luego, era bastante aperturista.

De PUEBLO, 23 de Mayo.

NUEVAS PALABRAS

Para el castellano)

La Real Academia Española ha aprobado una serie de nuevas enmiendas y adiciones al diccionario común, que aparecen publicadas en el último número del "Boletín de la Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española". Entre las citadas enmiendas y adiciones figuran las siguientes:

● **AGARBANZADO:** Adocenado, vulgar, ramplón. Dícese, especialmente del estilo literario o de las costumbres.

● **BRAGUETAZO:** Casamiento por interés común con mujer rica. Dar braguetazo (enmienda): casarse por interés un hombre con una mujer rica.

● **CENIZO:** Dícese de la persona a la que se le atribuye mala suerte, también del habitualmente pesimista.

● **COLUMNISTA:** Redactor o colaborador de un periódico al que contribuye regularmente con comentarios firmados e insertados en una columna especial.

● **DIOS...:** Hacer algo como Dios manda. Familiarmente, hacer las cosas bien, con exactitud y acierto.

Se me ocurren las siguientes acepciones, relacionadas con la profesión, para las nuevas palabras.

AGARBANZADO. Arquitecto que se limita a seguir la moda estilística imperante y no acude a cursos de "recyclage".

BRAGUETAZO: El que da el arquitecto al recibir el encargo de un gran número de viviendas que se resuelven con un módulo en H, que se repite.

CENIZO: Arquitecto al que sólo le encargan chalets y reformas de estructuras en locales comerciales.

COLUMNISTA: Familia de arquitectos extinguida. Pertenecían a cinco especies; toscanos, dóricos, jónicos, corintios y compuestos.

DIOS... Acción, generalmente, imposible de realizar, en los trámites burocráticos de los Proyectos de arquitectura.

CONFERENCIA DEL PROFESOR GARCIA DE ENTERRIA.

LA SEPARACION DE URBANISMO Y ADMINISTRACION LOCAL NO HA SIDO POSITIVA.

De INFORMACIONES, 27 de Abril de 1.974.

La situación exige una reordenación general de todo el sistema orgánico del urbanismo. Previo a ello ha de ser la reordenación del sistema entero de Administración local, obediente aún al sistema arcaico de la vida social agrupada en aldeas, valles o pequeñas ciudades. Se exige, sobre todo, adecuar el orden local de participación ciudadana a la realidad social existente, que exige volcar el peso sobre unidades de segundo grado, provincias y regiones. La insuficiencia comprobada de los municipios no debe llevar a la burocratización del urbanismo, que eso supone su estatalización declarada, sino a su atribución a entidades locales superiores.

La separación de las materias del urbanismo y la Administración Local subsiguiente a la creación del Ministerio de la Vivienda no ha sido positiva; hoy, aún se ha complicado más el esquema con la atribución de la planificación territorial a otro Ministerio: el de Planificación del Desarrollo. Hay que reunir de nuevo, aunque desde la perspectiva diferente que el tiempo ofrece, todas esas perspectivas.

Completamente de acuerdo con el conferenciante. Por un lado, se ha comprobado la verdad del dicho "casa con dos puertas mala es de guardar". Por otro, la actual y cada vez más creciente movilidad, ha minimizado el tamaño de muchas entidades locales, sin capacidad ni medios para digerir el aluvión que se les vino encima. En las proximidades de las grandes ciudades, el problema es claro y visible, y los resultados, desgraciadamente, también.

EL MONASTERIO DE PEDRALBES

La nota del Colegio de Arquitectos de Cataluña y Baleares sobre el proyecto de traslado del Museo de Arte de Cataluña al Monasterio de Pedralbes me parece muy oportuna. Su oposición se basa en una serie de consideraciones que no pueden ser desatendidas en una empresa de tanta envergadura: falta de espacio, el riesgo de una nueva construcción, la necesidad de adaptaciones siempre difíciles y peligrosas. La última ratio, y para mí la más importante, es la de que el conjunto del Monasterio de Pedralbes es un "equilibrio" que no debe alterarse. Y por eso mismo creo que la nota aún se queda corta. Cuando imagina que las colecciones góticas podrían trasladarse allí, otorga demasiado.

Siempre hemos pensado que el Monasterio de Pedralbes tendría que ser un museo de sí mismo. Su importancia histórica y arquitectónica no necesita añadidos que lo desfiguren y que nos hagan olvidar su función original. Vale por sí. Tendríamos que visitarlo como se visitan palacios, monasterios o castillos: Versalles, la Alhambra, el Escorial y tantos

otros. Si tenemos la suerte casi incomprensible de poseer, en pleno siglo XX y en una ciudad de más de dos millones de habitantes, un monasterio medieval que ha podido sobrevivir el azar de los siglos me parece lógico que lo único que se impone es conservarlo con el máximo esscrúpulo. Sería entonces como un resumen —y museo naturalmente— de todos nuestros monasterios. La continuidad de las religiosas en él resultaría más natural y armónica. Si además se reconstruyese el huerto relacionándole con cualquier alta institución botánica que lo cuidara, el conjunto podría tener una amenidad y una eficacia cultural innegables. Podría ser una pieza única. Es una oportunidad que se nos ofrece y sería un gran error desaprovecharla. Añádese que en este caso las adaptaciones serían mínimas y con ellas mínimos también los costos correspondientes. Y aquel equilibrio que evidentemente no debe alterarse quedaría garantizado para siempre.

De "DESTINO".

Todo lo que se dice en la media columna por Joan Teixidor, nos parece más que razonable.

Pero lo que más nos gusta es que el Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares, opine públicamente sobre temas como el de los proyectos que afectan al futuro Monasterio de Pedralbes.

Desde aquí, y con la confianza de que se recoja la sugestión, animo a nuestro Colegio para actuar de forma similar al catalán. Temas de interés social y arquitectónico, no le han de faltar, estamos seguros.

NUEVO COMPLEJO TENISTICO.

Un fabuloso complejo tenístico va a ser construido en Marbella, según se desprende de una amplia información que publicó en su número de ayer el diario "Sur".

Serían promotores de dicho complejo el príncipe Alfonso de Hohenlohe y el que fuera famoso tenista Fred Perry, tres años sucesivos campeón de Wimbledon, cinco veces campeón profesional del mundo, fundador del Beverly Hill Celebrity Tennis Club.

El complejo se emplazará en la zona del Prado de Marbella. Las instalaciones de tenis estarán situadas en un valle: catorce pistas para profesionales y dos pistas de "paddle-tenis". Varias de estas pistas irán provistas de alumbrado para los juegos nocturnos y todas dotadas de teléfonos. El complejo estará rodeado de jardines tropicales en más de 90.000 metros cuadrados, con palmeras, flores y cascadas. El club y los apartamentos que lo completarán se encontrarán un poco más altos, de cara al Sur, con vistas a Marbella, el puerto de la ciudad y la sierra blanca.

El complejo será realizado por un famoso arquitecto, bajo la dirección técnica de Fred Perry. El estadio tendrá dos mil plazas y será construido en forma de anfiteatro, asegurando la visión desde cualquier sitio.

De "ARRIBA".

Tal como está redactada esta noticia de agencia, parece que una vez ultimado el Proyecto, con su Memoria, sus Planos, su Pliego de Condiciones y su Presupuesto, el Arquitecto, necesariamente famoso y Doctor lo someterá a la supervisión técnica de Fred Perry, el cual, si le gusta exclamará como el típico comentarista televisivo: "¡Entró!, ¡Entró! ...